



Evaluación de la cobertura vacunal en la Región de Murcia. Año 1991

Introducción

La vacunación es una importante medida de Salud Pública y se considera la forma más eficaz de prevenir las enfermedades infecciosas.

Como es sabido, para lograr la desaparición de brotes es necesario obtener coberturas vacunales superiores al 80% aunque para el sarampión las coberturas deben ser superiores al 95%. Por ello, es de gran importancia la monitorización y evaluación de la cobertura vacunal de los tipos de vacunas incluidas en calendario.

A continuación se expone un breve resumen de dicha evaluación en la Región de Murcia.

Material y Método

La cobertura vacunal se determina calculando el número de dosis de vacunas administradas en población de referencia, según el calendario vacunal actualmente vigente.

El número de dosis de vacunas administradas procede de los documentos de declaración aportados por los profesionales sanitarios de los distintos puntos de vacunación.

La población de referencia para los dos primeros años de edad

Tabla 1. Cobertura vacunal por tipo de dosis de vacuna. Nivel regional. Año 1991

Tipo de dosis de vacuna	Cobertura vacunal (%)
POLIO 3 meses	97'2
POLIO 5 meses	95'0
POLIO 7 meses	91'2
POLIO 18 meses	93'0
POLIO 6 años	105'0
POLIO 14 años	86'0
DTP 3 meses	94'4
DTP 5 meses	92'5
DTP 7 meses	90'0
DT 18 meses	96'5
TETANOS 6 años	106'0
TETANOS 14 años	86'5
TETANOS adultos	19'7
TRIPLE VIRICA	135*
RUBEOLA	59'9*

* Estas coberturas son explicadas por la producción de la vacuna triple vírica a los dos años de edad en menores.
* Fuente: Programa de vacunaciones.

es proporcionada por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística y para el resto de edades procede del Padrón Municipal, 1986.

La explotación de datos se realiza mediante la hoja de cálculo, Lotus 123.

Resultados

Los resultados más relevantes son expresados a nivel regional, área de salud y municipal.

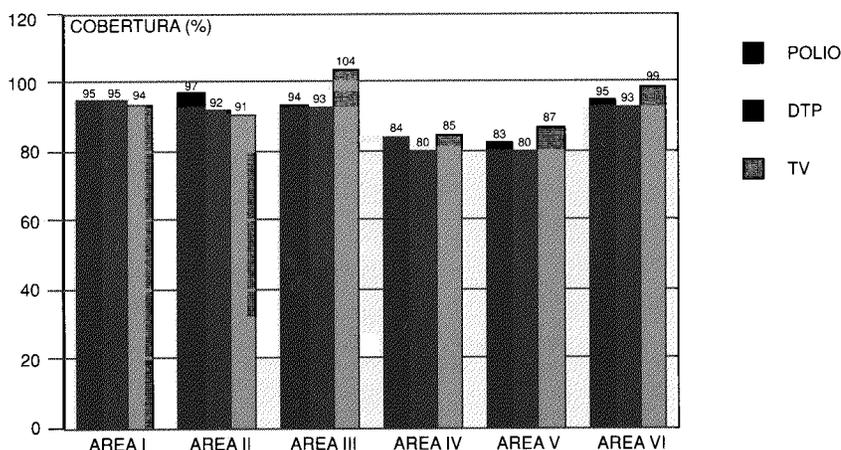
1 Nivel regional

Las coberturas obtenidas por tipo de dosis de vacuna se reflejan en la Tabla 1.

Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios, excepto para las dosis de vacuna antipoliomielítica y antitetánica a la edad de 14 años (86% y 86'5%, respectivamente).

La cobertura vacunal antitetánica en la edad adulta es muy baja (19'7%).

Gráfica 1. Cobertura vacunal en <2 años de edad. Areas de Salud. Año 1991



* Fuente: Programa de vacunaciones.

Situación regional de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (resultados provisionales). Semanas 1 a 4 (del 29 de diciembre de 1991 al 25 de enero de 1992). Distribución semanal

Enfermedades	Casos notificados												Casos acumulados		
	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semanas 1 a 4		
	1992	1991	Mediana	1992	1991	Mediana	1992	1991	Mediana	1992	1991	Mediana	1992	1991	Mediana
Fiebre tifoidea	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0	1	3	3
Toxi-Infec. alimentaria	0	7	1	6	5	4	8	1	1	1	4	8	15	17	17
Procesos diarreicos	1.474	2.002	1.596	1.476	2.549	1.745	1.885	2.411	1.634	1.797	2.773	1.565	6.632	9.735	6.757
I.R.A. In. Resp. aguda	17.074	14.133	14.781	18.065	17.050	17.168	19.760	16.980	17.660	20.645	18.373	18.373	75.544	66.536	69.541
Gripe	6.784	1.758	4.526	6.932	2.118	11.234	5.592	2.346	10.669	4.286	2.209	8.556	23.594	8.431	52.891
Neumonía	80	47	54	82	59	59	99	56	87	100	62	113	361	224	308
Tuberculosis respiratoria	2	3	4	6	5	5	1	7	6	2	5	5	11	20	20
Rubeola	2	4	5	0	1	5	0	0	5	0	1	5	2	6	24
Varicela	90	151	98	83	188	142	116	235	114	139	254	161	428	828	540
Escarlatina	0	0	1	2	2	3	3	4	4	0	1	2	5	7	8
Brucelosis	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Sífilis	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	3
Infección gonocócica	0	2	2	2	0	2	0	0	1	1	1	3	3	3	8
Infección meningocócica	2	2	2	2	3	3	1	1	2	0	2	3	5	8	8
Hepatitis	2	1	1	3	2	4	4	2	3	3	2	4	12	7	12
Fiebre reumática	0	0	1	0	0	2	1	4	2	1	3	3	2	7	7
Parotiditis	1	1	4	3	3	5	4	3	7	0	1	9	8	8	24
Leishmaniasis	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Otras meningitis	2	1	1	3	0	1	0	2	2	1	1	1	6	4	6
Otras E.T.S.	10	4	10	12	3	13	12	12	14	15	12	17	49	31	64

mediana se calcula sobre el último quinquenio; no se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

Porcentaje de declaración¹ (resultados provisionales). Semanas 1 a 4 (del 29 de diciembre de 1991 al 25 de enero de 1992)

Municipios	Población (Padrón 1986)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 1986)	% de declaración
Abanilla	7.018	58,3	Calasparra	8.729	80,0
Abarán	11.474	93,8	Campos del Río	2.044	75,0
Aguilas	22.710	93,8	Caravaca de la Cruz	22.527	88,3
Albudeite	1.524	75,0	Cartagena	168.809	62,6
Alcantarilla	26.842	98,5	Cehegín	14.707	100,0
Aledo	1.002	100,0	Ceuti	5.936	33,3
Alguazas	6.375	100,0	Cieza	29.955	76,3
Alhama de Murcia	13.864	100,0	Fortuna	6.181	100,0
Archena	13.282	100,0	Fuente Álamo de Murcia	8.843	84,4
Beniel	6.285	100,0	Jumilla	21.296	94,2
Blanca	6.110	100,0	Librilla	3.704	100,0
Bullas	9.621	100,0	Lorca	66.880	77,6

¹ Num. partes de declaración numérica recibidas / (Num. de médicos de atención primaria x 4) = ...

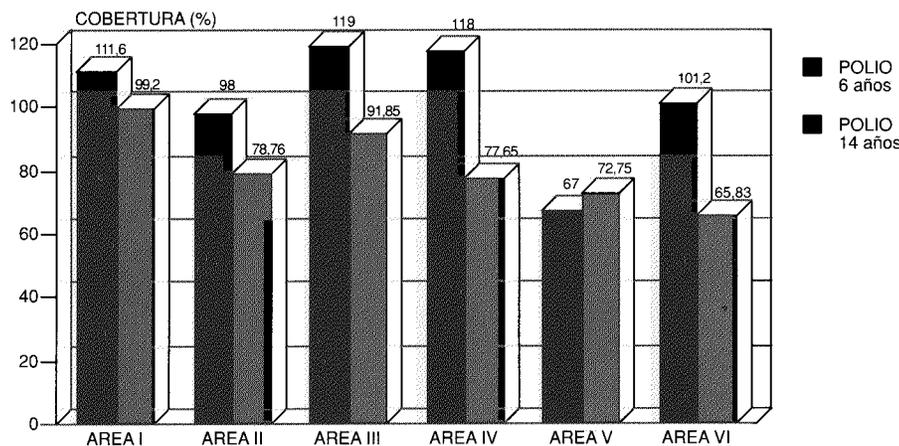
Distribución por áreas de salud de las Enfermedades de Declaración Obligatoria (resultados provisionales). Semanas 1 a 4 (del 29 de Dic. del 91 al 25 de En. del 92). Casos notificados

	Áreas de Salud												REGION		
	Murcia		Cartagena		Lorca		Noroeste		Altiplano		Oriental		Total		
Población ⁽¹⁾	387.626		249.598		119.467		65.497		47.643		144.364		1.014.195		
	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	Casos Acumul.	
Enfermedades:															
Fiebre tifoidea	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Toxi-Infec. alimentaria	4	4	9	9	0	0	2	2	0	0	0	0	15	15	
Procesos diarreicos	2.429	2.429	1.808	1.808	675	675	405	405	626	626	689	689	6.632	6.632	
I.R.A.In. Resp. aguda	29.447	29.447	15.622	15.622	9.883	9.883	5.638	5.638	5.009	5.009	9.945	9.945	75.544	75.544	
Gripe	6.471	6.471	4.848	4.848	4.660	4.660	2.436	2.436	1.559	1.559	3.620	3.620	23.594	23.594	
Neumonía	124	124	82	82	41	41	46	46	26	26	42	42	361	361	
Tuberculosis Resp.	8	8	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	11	11	
Rubéola	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	
Varicela	39	39	186	186	60	60	98	98	0	0	45	45	428	428	
Escarlatina	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	5	
Brucelosis	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Sífilis	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	
Infec. gonocócica	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Infec. meningocócica	3	3	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	5	5	
Hepatitis	5	5	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	
Fiebre reumática	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2	
Parotiditis	2	2	4	4	0	0	0	0	0	0	2	2	8	8	
Leishmaniasis	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Otras meningitis	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6	6	
Otras E.T.S.	19	19	9	9	9	9	2	2	0	0	10	10	49	49	

⁽¹⁾ Padrón: 1986. Los 0 se incluyen las enfermedades sin casos notificados durante el año actual

Municipios	Población (Padrón 1986)	% de declaración	Municipios	Población (Padrón 1986)	% de declaración
Lorquí	5.249	100,0	Santomera	7.771	97,5
Mazarrón	13.710	93,2	Torre Pacheco	15.785	100,0
Molina de Segura	34.913	73,9	Torres de Cotillas, Las	12.656	100,0
Moratalla	9.913	90,6	Totana	19.523	75,0
Mula	12.755	100,0	Ulea	1.082	100,0
Murcia	309.504	75,9	Unión, La	14.586	100,0
Ojós	651	100,0	Villanueva del Río Segura	1.728	75,0
Pliego	3.333	100,0	Yecla	26.347	95,3
Puerto Lumbreras	9.352	80,0	Alcázares, Los	3.217	100,0
Ricote	1.754	75,0			
San Javier	13.745	81,8	Total Región	1.014.195	80,7
San Pedro del Pinatar	10.903	100,0			

Gráfica 2. Cobertura vacunal Polio. Edad Escolar. Areas de Salud. Año 1991



Programa de vacunaciones

2 Nivel Area de Salud

Los resultados se expresan en las Gráficas 1 y 2.

Las dosis en menores de dos años de edad disminuyen discretamente en las áreas de salud del Noroeste y del Altiplano (Gráfica 1).

Al igual que en el total regional, debe destacarse el descenso de las dosis de vacuna escolar a los 14 años de edad (Gráficas 2 y 3) y la baja cobertura obtenida para la dosis antitetánica del adulto.

3 Nivel municipal

A continuación se clasifican los municipios en base a la obtención de coberturas superiores al 95%, entre 80-95% e inferiores al 80% para la casi totalidad de dosis de vacunas, excepto la antitetánica del adulto.

– Municipios con cobertura >95%: Aguilas, Archena, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Santomera, Torre Pacheco y Lorquí.

– Municipios con cobertura entre el 80-95%: Abanilla, Abarán, Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Caravaca, Ceutí, Librilla, Cehegín, La Unión, San Javier, Yecla, Puerto Lumbreras, Torres de Cotillas, Totana, Mula, Ulea, Pliego,

Cartagena, Lorca y Cieza.

– Municipios con cobertura inferior al 80%: Albudeite, Aledo, Alhama, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos del Río, Fuente Alamo, Jumilla, Moratalla, Ojós, Villanueva, Ricote, Fortuna y San Pedro del Pinatar.

Comentarios

Las coberturas vacunales para la mayor parte de dosis pueden ser consideradas como aceptables (superiores al 80%).

Los resultados, en algunos ca-

sos, están discretamente sobrestimados; las coberturas superiores al 100% se deben a dosis de vacunas administradas a otras edades distintas a la población de referencia.

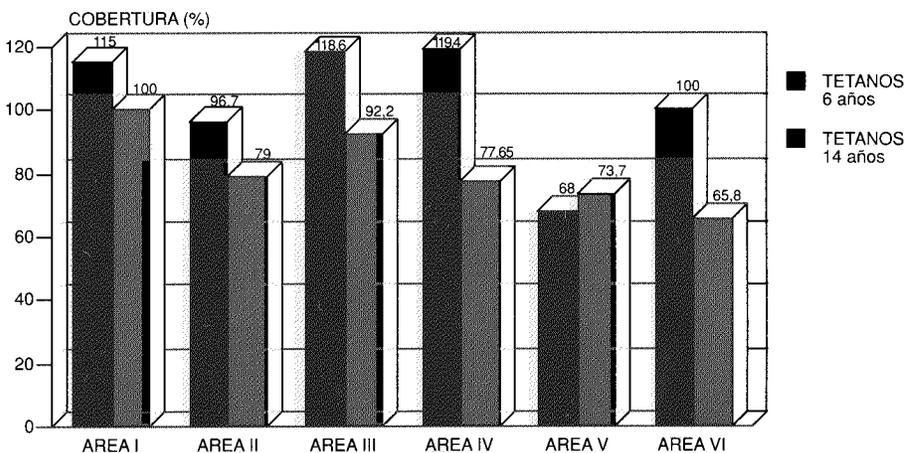
La vacunación frente al tétanos en la edad adulta es muy baja; es necesario elaborar estrategias para incrementar la cobertura vacunal, prioritariamente en grupos de población en donde la incidencia de tétanos es mayor (mayores de 50 años).

Las dosis de recuerdo frente a poliomielitis y tétanos en la edad de 14 años es necesario incrementarla, preferiblemente vacunando a escolares de 8º de E.G.B. en el centro docente, a través de las actividades del Programa de Salud Escolar.

Las dosis administradas de vacuna Triple Vírica muestran coberturas superiores al 100%; esto es debido al inicio de la administración de esta vacuna a niños y niñas de 11 años de edad, en lugar de rubéola sólo a niñas.

Convendría plantear la necesidad de desarrollar actividades para incrementar la vacunación antitetánica en mujeres embarazadas y antirrubéolica en mujeres en edad fértil.

Gráfica 3. Cobertura vacunal Tétanos. Edad Escolar. Areas de Salud. Año 1991



Programa de vacunaciones

**Suscripción: envío gratuito, siempre que sea dirigido a cargo oficial. Solicitudes: Servicio de EPIDEMIOLOGIA
Dirección General de Salud, Consejería de Sanidad
Ronda de Levante, 11. MURCIA 30008**